

BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES

La Dirección Regional de La Región Los Ríos llama a licitación Privada para la ejecución de la(s) Obra(s) denominadas: "Mejoras exteriores proyectos aumento de cobertura" En el (los) Establecimiento(s).

OBRAS: Mejoras exteriores proyectos aumento de cobertura		
ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN	COMUNA
Jardín Infantil	Sector Balmaceda s/n	Río Bueno
Sector Pampa	Río	

La contratación de las Obras señaladas se ejecutará en conformidad a las siguientes Bases Administrativas Especiales, las cuales complementan las Bases Generales y demás antecedentes entregados en esta licitación.

1. Antecedentes que entregará la Dirección Regional
Detalle de antecedentes Técnicos.

— Especificaciones técnicas

— Planimetría

— Itemizado técnico

2. Visita a Terreno

Los Contratistas deben visitar el (los) recinto(s), el día 15 de Octubre del 2015 a las 11:00 hrs. Junto al técnico regional en infraestructura u otro personal que designe la Dirección regional. No será obligatoria una nueva visita del contratista que haya visitado el (los) recinto (s) previamente, debido a un llamado a licitación anterior, correspondiente a la misma obra, que haya quedado desierta.

3. Recepción de Consultas

Los contratistas que formulen consultas deberán emitir las antes del 18 de Octubre del año 2015 a las 17:00 hrs, a la Dirección Regional, enviadas por e-mail, o entregadas directamente en las oficinas de la Dirección Regional y serán dirigidas al Jefe Regional de meta, Sr Gerardo Vargas (mail gvargas@integra.cl, con copia a claramillo@integra.cl)

4. Respuestas y Aclaraciones

La totalidad de las consultas se remitirán junto a las aclaraciones, el día 19 de Octubre 2015 antes de las 17: 30 hrs horas por medio escrito, enviados por e-mail, o entregadas directamente a cada uno de los Contratistas que hayan retirado las bases.
Las aclaraciones formarán parte integrante de los antecedentes Técnicos.

5. Presentación de las Ofertas Económicas.

Los Contratistas deberán presentar sus ofertas económicas en Oficina Regional de Fundación Integra, ubicada en Calle Esmeralda 679, de la Ciudad de Valdivia, el día 21 de Octubre 2015, hasta las 13: 00 horas.

6. Evaluación y Selección de Ofertas.

Fundación Integra tendrá la facultad de adjudicar el total de las partidas cotizadas o sólo parte de ellas. Si todas las ofertas fueren rechazadas, la Fundación declarará desierta la licitación.

Entrega de Antecedentes	:	13/10/2015 - 15 /10/ 2015 hasta las 10:00 hrs
Visita a Terreno	:	15 /10 /2015 11:00 hrs.
Consultas	:	hasta el 18 / 10 /2015 17:00 hrs.
Aclaraciones	:	19 / 10 / 2015 hasta las 17:30 hrs.
Entrega de Ofertas	:	21/ 10 /2015 hasta las 13:00 hrs.
Apertura de Ofertas	:	21/ 10/ 2015 desde las 15:00 hrs.

CALENDARIO DE LICITACIÓN

el contrato de trabajo.
 El Contratista que se adjudique la licitación privada se le solicitará los documentos respectivos para formalizar
12. Contrato
 • Carta Ganll General de partidas detalladas en el Itemizado.

SIGUIENTE DOCUMENTACION:
 EL ADJUDICATARIO DEBERÁ PRESENTAR, A MÁS TARDAR 5 DIAS DESPUES DE LA FIRMA DEL CONTRATO, LA
 La Fundación, contará con los servicios de ITO, quien se relacionará directamente con la empresa que ejecute
 los trabajos y será el nexó directo entre la empresa y la Fundación.

Todas las obras deben ser ejecutadas conforme a normativa vigente, respetando los proyectos entregados
 para esta licitación.
11. Otros
 La superficie a trabajar considera las adecuaciones y obras anexas descritas en antecedentes técnicos

10. Aumento de Plazo
 En caso que el contratista solicite aumento de plazo será estudiado por la Fundación para su aprobación o rechazo.

9. Duración de la Oferta.
 La duración de la oferta deberá contemplar una duración mínima de 30 días.

8. Plazo Del Contrato.
 El plazo de ejecución de la obra será el ofrecido por el contratista en su propuesta privada.

7. Modalidad de Contratación de las Obras
 Será de acuerdo a los procedimientos internos de La Fundación, esto significa que en el caso que la oferta
 adjudicada sea hasta 100 UF se emitirá una Orden de Trabajo y en caso que la oferta adjudicada sea mayor a 100 UF se
 suscribirá Contrato de obras entre ambas partes.